

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-28185109
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 09-03-2015 17:17:19
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-332-CM15

SEÑOR (ES)	SOCIEDAD COMERCIAL SOLO FRESCO LIMITADA	A Sr (a)	MARISOL MARISOL
DIRECCIÓN	AZUL 949 La Reina Región Metropolitana de Santiago	FONO	56232073467
RUT	76.102.347-0	FAX	(X)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	50 CAJAS ALIMENTO STOCK EMERGENCIA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	16-03-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVDA. MANZO 1020	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ OYARZUN	56-02-28185109	DANIEGUT@HOTMAIL.COM

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50192703 2009-23-LP13	Platos combinados estable sin refrigerar	50	(1021154) CAJA DE ALIMENTO - NAVIDAD UNIDAD 1041154	(1021154) CAJA DE ALIMENTO - NAVIDAD UNIDAD; Código: ;Región : RM	15.990,00	0,00	0,00	799.500

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	799.500
	Dcto.	\$	7.995
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	791.505
	19% IVA	\$	150.386
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	941.891

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICION DE 50 CAJAS DE MERCADERIA, MEMO N°11/DIDECO
 LA CAJA DEBE CONTENER: 2 LECHE EN POLVO, 2 CAJA DE TE, 2 SALSAS DE TOMATE, 2 KILOS DE ARROZ, 1 KILO DE POROTOS, 1 KILO DE LENTEJAS, 2 KILOS DE AZUCAR, 2 ACEITE, 2 KILOS DE HARINA, 2 TALLARINES, CAJA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

